

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 711

Alicante 19 de Julio de 1884

Año XV.

CANDIDEZ DE LOS HH.

Días pasados publicamos un artículo titulado *Pío IX no fué mason*, la cual afirmacion pretenden destruir los hh: sacando á relucir en son de triunfo una que dicen acta de iniciacion de aquel venerable pontífice en la masoneria. La cosa no puede ser mas inocente.

Hé aquí el documento:

«Oriente de Nuremberg. Respetable Lógia (*Fidelidad Germánica*), »hija de la Grande Lógia) de Baviera, con planchas constitutivas de »la Gran Lógia Masónica *Los tres globos*, del Oriente de Berlin. Posemos en nuestros archivos, registrado al número 13,715, el siguiente documento, *certificado* y legalizado en debida forma, escrito en italiano, y acompañado del Gran sello de la Gran Lógia *Luz perpetua* del Oriente de Nápoles.

»Respetable Lógia, *Eterna cadena* del Oriente de Palermo: Nos, Maes-

»tre, *Dignarios* y Oficiales de los »tres grados masónicos de San Juan; »*Certificamos* en nombre del Gran »Arquitecto, que todo lo dirige, que »*hoy á media noche* hemos recibido »en esta Lógia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, »al hermano Juan Mastai *Ferreiti*, »natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber »prestado juramento en presencia »de nosotros todos, ha asegurado no »pertener á sociedad secreta alguna más que á nuestra Lógia, habiendo satisfecho los derechos que »corresponden á su grado.

»En consecuencia, ordenamos á »todas las Lógias masónicas del universo que le reconozcan como VERDADERO Y PERFECTO MASON, recibido »en una Lógia Regular y Perfecta, »porque así lo juzgamos cierto y »atestiguamos como personas concienzudas y honestas. Y para que »este documento sea tenido como »verdadero, lo firmamos en Palermo, en la *primera quincena* del »mes de Agosto del año profano y »civil de 1829.

»Ne varietur, Glov. Mastai Ferretti.

»El venerable de la Lógia, Mateo Chiavo.

»El secretario de la Lógia, Pablo Duplessis.

»El Gran Maestro de la Grande Lógia de Nápoles, Sixto Calano.

»El que abajo suscribe, *certifica* que todo lo que antecede es exacto y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

»Guillermo Wittelsbach, Gran Maestro de la Gran Lógia de Baviera (príncipe de Baviera.)»

La crítica de este flamante documento la hizo *El Siglo Futuro*, contestando á los *debates*, y nosotros la vamos á copiar por via de endoso á los hh. . . alonenses.

—¿Tiene V. por verdadero documento la paparrucha preinserta?

—¿Paparrucha?

—Sí, señor... ¡paparrucha!

—No lo comprendo así.

—¿Cómo lo ha de comprender usted si no sabe deletrear con limpieza, ni leer con sentido?... Vamos á ver: ¿quién es el que habla en ese supuesto documento, inventado años hace para sorprender á los tontos, y que V. saca ahora á relucir como una novedad, sin manifestar siquiera de dónde lo toma?

—Espere V... Habla... habla la «Respetable Lógia de Oriente de Nuremberg, llamada *Fidelidad Germánica*...»

—Basta. ¿Y qué es esa lógia?

—¡Toma! El papel lo dice: la *Fidelidad Germánica* de Nuremberg es hija... De la *Grande Lógia de Baviera*.

—¿Hay algo más?

—Tambien tiene planchas constitutivas de la Gran Lógia masónica *Los tres Globos* de Berna.

—Bueno; pero dejémonos de otras planchas. Ahora basta, para divertirnos, con la que V. está haciendo.

—¿Yo?

—Usted lo verá. ¿Y qué asegura la *Fidelidad Germánica* en el papeletito con que han engañado á V.?

—«*Posemos* en nuestros archivos...»

—¡Alto! *Posemos*... ¿Lo vé V.? Es decir, soltemos la carga que traemos á cuestras, ó sea el fardo... ¡la paparrucha, en fin!

—Pero lo que ha querido decir la *Fidelidad* es: «posemos en nuestros archivos, registrado al número trece mil setecientos quince el siguiente documento.»

—¿Y por qué no lo dijo?

—Una errata sin duda.

—Vamos allá. Con que quién ha querido decir poseemos es la *Fidelidad*?

—Justo.

—Pues enseñeme V. su firma.

—Héla aquí: «El que abajo suscribe *certifica* que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes

»mencionados. Guillermo Wittelsbach.»

—¿Y qué cargo desempeña el señor Guillermo?

—Al pié de la firma lo dice: el de »Gran Maestre de la Gran Lógia de »*Baviera* (príncipe de Baviera.)»

—Pero ¿y quién posee el documento que el Sr. Guillermo certifica que es exacto?

—Ya lo he dicho: la *Fidelidad Germánica* de Nuremberg, que es la que habla.

—¿Por qué no firma entonces el representante de esa lógia y lo hace el de la de Baviera?

—¡Qué quiere Vd. que le diga!

—¿Qué quiero? Que confiese usted que el *posemos* estaba muy en su lugar: es decir, soltemos esta paparrucha, esta mentira registrada al número 13,715, el cual considero muy bajo, á no ser que la cifra corresponda á las mentiras de un solo día; pues aún más calculo yo que suelta el francmason ménos ocurrente cada veinte y cuatro horas. Busque usted ahora la fecha de la certificacion.

—No la encuentro...

—Dígame Vd. pobre hombre, ¿qué crédito hemos de dar á un papel que, diciéndose extendido por la lógia *Fidelidad Germánica* de Nuremberg, para afirmar que posee un documento, léjos de llevar la firma del representante de la lógia que lo custodia, aparece autorizado por el de la Gran

lógia de Baviera, que ni siquiera se atreve á poner la fecha del atestado?

—Todo eso que Vd. dice, es purísima sutileza. Nada más.

—¡Sutileza! Vaya Vd. y pregunte si merece fé alguna una certificacion sin fecha, y sin la firma del funcionario á cuyo nombre suena expedida. O de otro modo: ¿qué caso haría usted de un certificado del Ayuntamiento de Pontevedra, con relacion á documentos que existiesen á su archivo, pero firmado por el alcalde y secretario del de Madrid, sin saberse en qué día?

—¿Dejará por eso de ser cierto que el maestro de la Gran lógia de Baviera pudo haber visto, en el archivo de la *Fidelidad Germánica*, el documento de que se trata, «certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano y acompañado del Gran sello de la Gran lógia »Luz perpétua del Oriente de Nápoles?»

—¡Ta! ¡ta! ¡ta! y lo que va saliendo! Pretende Vd. que yo dé fé á un señor á quien no conozco, el cual firma por otro, tambien desconocido para que resulte probado que existe en poder del que no firma el documento transcrito, que despues de todo tampoco es original sino certificado, y tan lleno de informalidades demostrativas de falsedad, como el papelucho que asegura su existencia.

—Protesto contra el calificativo,

con que se pretende infamar á toda una Orden respetable. El acta de la iniciacion...

—Déjese Vd. de protestas y léala, si sabe y quiere divertirnos á costa suya con otra plancha.

—«Respetable lógia, Eterna Cadena del Oriente *de Palermo*: Nos, »Maestre, Dignarios (?) y Oficiales »certificamos que *hoy á media noche* »hemos recibido en esta Lógia, con »todas las formalidades...»

—¿Y cuándo pasó todo eso?

—Espere Vd., que aqui lo dice. «Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos »en Palermo *en la primera quincena* »del mes de Agosto del año profano »y civil de 1829.»

—¿Lo vé Vd., hermanito? ¡Plancha otra vez! ¡Ya estamos de nuevo sin fecha!

—No, señor. La iniciacion fué «hoy á media noche.»

—¿Pero cuándo fué esa *media noche* ó esa hora, cualquiera que sea, segun la jerga masónica, de cerrar los trabajos del taller?

—«En la *primera quincena* del »mes de Agosto del año... de 1829.»

—Es decir, ¿que del 1.º al 15 de Agosto?

—Justo.

—¿Y así se consigna la fecha de un acto? ¡Qué plancha le han obligado á hacer! Señor ¡qué plancha!

—Con el ruido de tanta *plancha* no acabo de explicarme el interés

que pueda haber en no precisar la fecha del acta de iniciacion de monseñor Mastai.

—Pues la explicacion es muy sencilla. Ese interés corre parejas con el que V. tuvo en sustituir el nombre de Juan Mastai Ferretti, que figura en el papelucho, por el de Juan Maria Mastai Ferreti, que es en efecto, el de Pio IX antes de ser Papa.

—Pero, ¿cuál es el objeto de uno y otro?

—Sorprender á cuatro tontos que todavía entienden de esas cosas ménos que usted.

—Pase que V. rechace mi aclaracion al nombre contenido en el acta; pero de aquí á asegurar que ésta es falsa, porque la falta la fecha, cuando está legalizada por todo un «Gran Maestre de la Grande Lógia de Nápoles,» hay grande diferencia.

—¡Vaya un testimonio! Mas prescindamos de esto. ¿Quiere V. saber por qué se ha oscurecido el nombre del supuesto iniciado, y omitido la fecha de la iniciacion supuesta?

—Dígalo usted.

—Juan Maria Mastai Ferretti fué Arzobispo de Spoleto desde 1825, en que le nombró Leon XII, hasta fines de 1832, que Gregorio XVI le trasladó al obispado de Imola.

—¡Y qué!

—Nada. Para que no pudiera fácilmente probarse la coartada con un acto episcopal determinado, que demostrase que el dia de la soñada

iniciacion monseñor Mastai no estaba en Palermo, se omitió la fecha. Del mismo modo que se alteró el nombre del iniciado, por si la prueba llegaba á hacerse. ¿Comprende V. ahora?

—¡Qué he de comprender!

—Es estudio con que se procede para evitar el descubrimiento de la verdad y el castigo consiguiente. Y dígame V. ¿Qué necesidad tenia monseñor Mastai de atravesar el mar, para iniciarse en Palermo, habiendo Lógia en Nápoles?»

Hasta aquí el *Siglo Futuro*; y si despues de tan claramente demostrada la falsedad del supuesto documento, todavía hay quien lo juzgue auténtico, nos alzamos de hombros y admiramos las tragaderas de los ilustrados hh.: capaces de engullir aunque sea un dromedario.

CUADROS AL NATURAL

DE LA LLAMADA CIVILIZACION MODERNA

II.

(De *La Ilustracion Católica*.)

Siguiendo la moda francesa, las damas de nuestra aristocracia, mejor diremos, de nuestro gran mundo, han establecido definitivamente entre nosotros los *matinés*, ó más claro, las reuniones y bailes por la tarde.

A primera vista parece que esta práctica es una innovacion favorable á las buenas costumbres, porque evita la por muchos conceptos censurable de hacer de la noche dia, prolongando las reuniones hasta las primeras horas de la madrugada. Sin embargo, no es oro todo lo que reluce, porque las reuniones ó bailes vespertinos tienen por principal objeto dejar libre la noche para concurrir á los teatros ó á nuevas *soirées*, prolongando las *horas de la sociedad*, ó lo que es lo mismo, las horas de tumultuosos placeres, de espectáculos y de festines. Hé aquí una prueba documental. Decia há pocos dias un revistero de salones:

«A las cuatro quedaba mucha gente en el lindo hotel de la calle de... de la que habia acudido á felicitar á los amables condes de...

La mayor parte de los concurrentes se citaban para el baile vespertino de los barones de...; que debia principiar casi inmediatamente despues; y para el nocturno de la condesa de...; señalado para las diez de la noche, y del cual daremos amplia noticia 'mañana.»

Si á las cuatro de la tarde se disolvía la reunion de casa de los condes de..., claro es que debió principiar, por lo menos á las dos; suponiendo ahora que se prolongase hasta las dos de la noche el baile de la condesa de... resulta que en este

dia hubo mucha gente *comm' il faut* que casi desde la *una* de la tarde hasta más de la *otra* de la noche, se pasó el tiempo bailando y comiendo en los *confortables* salones de tres familias aristocráticas.

Hé aquí las ventajas de las reuniones vespertinas; venia la noche corta para los *placeres de sociedad* y ha sido preciso pedir prestadas á la tarde sus horas para prolongar el tiempo dedicado á los goces de la vida social.

Pasar la mañana durmiendo y la tarde y la noche bailando, es la última moda de la *buenas sociedad*. Así vivió el patriciado romano en los últimos del Imperio; de modo, que ni la moda es nueva, ni la sociedad buena, ni el término dudoso.

Los ostrogodos acabaron en la Antigua Roma con los juegos circenses. ¿Al compás de qué música se bailarán los últimos *cotillones*?

..

El inolvidable Selgas retrató como nadie, la *buenas sociedad*, grabando, mas bien que pintando, los rasgos de su especial fisonomía. Tal vez inspirándose en el retrato de nuestro malogrado amigo, el escritor francés Mr. Veron, ha definido así la *buenas sociedad*, que es la información del espíritu moderno en la sociedad aristocrática de nuestros días. La buena sociedad, ha dicho, «es un demonio de dulzura.»

CARTA DE ASPE.

Sr. Director de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Aspe 17 de Julio de 1884.

Muy Sr. mio: Ayer falleció en Novelda, su pueblo natal, el Sr. Don José Sepulcre y Segura, Pbro., cura ecónomo de esta villa de Aspe.

El finado era modelo de sacerdotes y de párrocos; su carácter suave, su modestia y desprendimiento y su celo en el cumplimiento de su sagrado ministerio le habian conquistado el amor de sus feligreses, que hoy lloran con profundo dolor la pérdida de su buen párroco.

En cuanto se supo en esta villa el domingo último el estado grave del enfermo, y que iba á administrársele el Viático, trasladóse á Novelda el clero y gran número de feligreses entre ellos personas de las más distinguidas de la población, con objeto de acompañar á su D. M. y dar esta prueba de amor á su venerable y querido párroco.

La noticia de su fallecimiento causó profunda pena en toda la villa; y sabida la hora en que debia verificarse el entierro, acudieron á Novelda á tributar los últimos honores al venerable sacerdote, gran número de personas de esta feligresía, de todas las clases y condiciones.

El clero de Aspe asistió en traje de coro unido al clero de Novelda:

seis seminaristas llevaban el féretro al que seguía apiñada multitud compuesta de los paisanos y de los feligreses del difunto. Más de una vez la pena ahogaba la voz del preste y de los cantores, y las lágrimas asomaban en los ojos de todos los que acompañaban.

Que Dios le haya recibido en el seno de su infinita misericordia, y envíe á esta villa un digno sucesor.

Hoy se han celebrado en esta parroquia solemnes funerales, con numerosa asistencia de fieles, que han acudido á elevar á Dios una ferviente plegaria por el eterno descanso del que por espacio de dos años ha sido su párroco.

Anima ejus per misericordiam Dei requiescat in pace.

Queda de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CRONICA NACIONAL.

Ha fallecido en Onil D. Tomás Escolano y Sempere, médico cirujano.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame, y le deseamos cristiana resignacion en esta desgracia.

RECTIFICACION.

En la composicion poética titulada *Plegaria á la Estrella de los mares*, inserta en el número anterior, se deslizaron las siguientes erratas:

Octava 1.^a, verso 4.^o, dice:

Como el régio cantar de los cantares?

Léase:

Como el régio *cantor* de los cantares?

Octava 2.^a, verso 4.^o, dice:

Azotando del tope hasta la quilla,

Léase:

Azótanla del tope hasta la quilla,

Octava 3.^a, verso 1.^o, dice:

Doquiera... el infinito ví anhelante...

Léase:

Doquiera... el infinito *veo* anhelante...

Octava 4.^a, verso 8.^o, dice:

Mas tus brazos seguir quiero constante.

Léase:

Mas tus *trazos* seguir quiero constante.

VARIEDADES

UN EXPÓSITO.

Bien haya la Virgen pura
que consagra su ternura
sin rubor,
al expósito inocente
que se anega en el torrente
del dolor.

Yo nací, cual flor temprana
al albor de la mañana
del Abril;
y del frio á los rigores,
no gusté de los olores
del pensil.

Fruto de amor pasajero,
que se finge verdadero
por gozar,
entre llanto vine al mundo,
y es acerbo sin segundo
mi penar.

Doquiera la maldicion

me persigue y el baldon
de mi madre;
y en olvido criminal
el nombre yace fatal
de mi padre.

Yo sus cariños imploro
cuando miro mi desdoro
y orfandad,

Y hallo solo por respuesta
el ósculo que me presta
la bendita *Caridad*

Tiendo doquier afanosos
mis brazos ¡ay! tan ganosos
de cariño,

Y el ángel de mi desvelo
exclama: «vano es tu anhelo,
¡Pobre niño!»

«Hijo de furtivo beso,
que careces de embeleso
celestial,

vivirás cual flor de Mayo,
separada de su tallo
virginal.»

«Es, ¡oh niño! tu destino
andar penoso camino
y entre espinas;
pero el fin de tu desvelo
es aquel hermoso cielo
do caminas.»

«Allí tienes, niño hermoso,
un Padre tan cariñoso,
tan divino,
que recoge en copa de oro
tus lágrimas, cual tesoro
peregrino.»

«Solo á Él tiende tus ojos,
de este mundo en los enojos
y pesares,

que en la tierra, donde moras,
solo vivirás las horas
que penares.»

De entonces la dulce calma
gocé continuo, y mi alma
abatida,
renunció la triste herencia
que lloraba en mi demencia
cual perdida.

¡Bien haya la Virgen pura
que consagra su ternura
sin rubor,
al expósito inocente,
que se anega en el torrente
del dolor!

(*El Extremeño.*)

CRONICA EXTRANJERA

SUIZA.

El 26 de Febrero reunióse en Bülle (Friburgo, Suiza) una inmensa asamblea á la que han concurrido todas las notabilidades del pais, así eclesiásticas como seglares, y un pueblo numeroso, aceptando por unanimidad el compromiso de defender el *Syllabus*, y hacer la guerra á los errores católicos liberales.

Los congregados acordaron enviar un mensaje de felicitacion y adhesion á Mons. Mermillod.

ESCANDINAVIA.

Los misioneros del Upsal acaban de obtener un grande y señalado triunfo. Hace algunos meses que

ocho estudiantes de aquella Universidad se convirtieron al catolicismo. A estas conversiones han seguido otras: doce estudiantes de la facultad de teología protestante de la indicada Universidad, acaban de abrazar nuestra santa fé.

Por lo demás, el número de comunidades católicas aumenta de dia en dia en Suecia lo mismo que en Noruega.

En todas partes donde los misioneros pueden levantar una escuela, abrir una escuela, contruir un hospital, los habitantes se apresuran á adherirse á ellos, felices al encontrar una ocasion de dejar la ceguedad desesperante del protestantismo por una religion de amor y de caridad, por una religion que abre á sus almas horizontes hasta ahora completamente desconocidos.

AUSTRIA.

Una comision de la Cámara de Diputados de Austria, ha aprobado el proyecto de ley gubernamental aumentando las asignaciones del clero católico de aquel imperio.

El emperador Francisco José, al recibir á una diputacion del clero rutteno, ha prometido mejorar tambien su situacion material. Ha expresado además su conviccion de que el clero griego-católico es perfectamente digno de mejor suerte.

Digna es de aplauso la conducta

que en este punto sigue el gobierno de Austria, y que merece ser imitada por otros gobiernos, incluso por el de España, donde muchos curas no tienen los elementos necesarios para vivir con el decoro que exige su superior ministerio.

Los masones de Francia acaban de dar una prueba de delicadeza de sentimientos, celebrando con una orgia la muerte del Sr. Conde de Chambord.

La Francmasoneria Demarquée, Revista que ha comenzado á publicarse en Paris el mes de Marzo último, dice sobre esta indigna manifestacion:

«La alegria de los francmasones por la muerte del Conde de Chambord es indecente, pero se comprende. No habia en el mundo otro príncipe de valor, autoridad é inteligencia bastantes á destruir la francmasoneria. El Sr. Conde de Chambord estaba resuelto á hacerlo y á ello se preparaba.

»Muerto el Conde de Chambord, la francmasoneria cree que no ha de hallar sino ciegos ó cómplices. En la situacion presente, ¿puede decirse que se engaña?»

Con el nombre de «La Hermanita del Obrero» ha fundado una nueva Orden el señor Obispo de Grenoble. La Hermanita del obrero ha de vivir

en las fábricas ó establecimientos donde exista cualquier centro de obreros. Dispondrá de una cocina económica para darles por poco precio una comida abundante, sana y limpia. En la misma casa que habitan ocupará ella un cuartito, á fin de arreglar su ropa, disponer sus camas, visitar á los enfermos, etcétera. Será, pues, su cocinera, su madre de familia y su maestra. Escitaráles además, cuando cobren, á que dejen algo en caja por si viene una enfermedad.

La Asamblea Constituyente de la República del Ecuador, ha votado un proyecto de código fundamental, cuyo primer artículo dice así:

«Artículo 1.º La nacion ecuatoriana es una república democrática independiente. No hay en ella títulos, denominaciones ni condecoraciones de nobleza, ni distincion alguna hereditaria.»

El art. 2.º dice:

«Art. 2.º La religion de la república es la católica, apostólica, romana, con exclusion de toda otra. Los poderes políticos están obligados á respetarla, hacerla respetar y proteger su libertad y demás derechos.»

Hé aquí un caso práctico en que una república democrática es católica, apostólica romana, sin esa libertad de perdicion que se llama la libertad de cultos.

¡Cuánto ganarían los republicanos de otras naciones si imitaran la conducta de sus correligionarios del Ecuador!

Actualmente existen en el Gabon 40 misioneros de la Congregacion del Espíritu Santo, que poco á poco han extendido su influencia en el Congo, y así han podido favorecer los esfuerzos de la comision científica francesa, que últimamente ha visitado aquella region. Uno de estos misioneros, ha sido llamado á París para oírle sobre el proyecto de construccion de un ferro-carril del Congo.

El conde de Seebach, antiguo representante de Sajonia cerca Napoleon III, murió hace quince dias, y en sus últimos momentos abjuró el protestantismo y entró á formar parte de la Iglesia católica.

Los hijos del conde de Seebach son educados católicamente, segun se nos asegura en carta de Berlin.

Uno de los principales miembros de la aristocracia escocesa protestante, M. David Humter, acaba de convertirse al catolicismo abrazando el estado religioso, é ingresando en el convento de Benedictinos de Fort Augustus. (Escocia).

Para esto ha empezado por abandonar los goces que le proporciona-

ba su fortuna, cuya renta ascendia á treinta mil duros anuales.

¡¡Treinta mil duros de renta cambiados por un hábito de San Benito!!

Un diario de Praga, la *Prager Abendpost*, ha recibido del Príncipe Enrique de Hanan, recién convertido al Catolicismo, una carta en la cual el Príncipe declara que no se convirtió al Catolicismo para casarse con una católica, sino por convicción. Añade que hace dos años tomó esta resolución, y que hizo estudios teológicos ántes de tomarla.

Así quedan contestados algunos periódicos de la córte que han hablado en mal sentido de dicha conversion.

En Preston (Condado de Lancaster, Inglaterra), se ha celebrado una solemne procesion, donde iban como cinco mil personas, presididas por el señor Obispo de la Diócesis. Consignamos gozosos esta noticia, como argumento irrefutable en defensa del Catolicismo. Gloria á Dios.

OFRENDA DE UN REAL

PARA EL SEPULCRO DE PIO IX.

(Continuacion.)

Carolina Alberola.—Juan Augusto Blanquer.—Carolina Blanquer.—Agripina Blanquer.—Emilia Blan-

quer.—Francisco Alberola.—Adela Alberola.—Matilde de las Vaces.—Adela de las Vaces.—Amparo de las Vaces.—Angeles de las Vaces.—Teresa Enriquez.—Encarnacion Roca.—Ramon Alberola Soler, (D).—Francisco Romero Giner, (D).—Ramon Alberola Romero, (D).—Pedro de las Vaces, (D).—Manuel Blanquer, (D).—Dolores de las Vaces, (D).—Francisco Romero Giner, (D).—20.

Josefa Gil, (D).—Juan Gonzalez, (D).—Juana Calvo, (D).—Catalina Chinchilla.—Maria Botella.—Josefa Minguilló.—Josefa Clemente.—Josefa Morales, (D).—Francisca Senante, (D).—Catalina Burgueros, (D).—José Senante.—Francisco Senante.—Francisca Iborra, (D).—Micaela Casamayor.—Juan Casamayor, (D).—Micaela Carratalá.—Dolores Ponzó Carratalá.—Faustina Ponzó.—Josefa Beneito.—Jacobó Clemente.—20.

Francisca Mauro.—Elena Cañellas.—Francisco Mauro.—Ana Cañellas, (D).—Eduardo O'kelly, (D).—Mariana Recur, (D).—Isabel O'kelly y Tliamas, (D).—Juan Salvador, (D).—Francisca Cañellas.—José Cañellas.—Mariana O'kelly.—Aureliano Cañellas, (D).—Pedro Gonzalez.—Maria Senio Cañellas.—Ana Maria Gonzalez.—Antonio Gonzalez, (D).—Rafael Mártos.—Adelaida O'kelly.—Manuel Mártos.—20.

D. M. R., (D).—Maria Momy.—

Carmela Bon.—Un devoto.—Cármén Ricafort.—Consuelo Ricafort.—Milagro Ricafort.—S. P.—Antonia Pina.—Amparo Sanchez.—Bonifacio Amorós.—Juan Amorós.—Concepcion Amorós, (D).—Maria Palacio.—Vicenta Palacio.—Isidoro Monzón, (D).—Martin Monzón, (D).—José Monzón, (D).—Encarnacion Monzón.—20.

Juan J. Carratalá, (D).—Dolores Garcia, (D).—Isabel García, (D).—Rafaela Gadea, (D).—José Gadea, (D).—Pedro Gadea, (D).—Oufredo García, (D).—Rafael Andreu, (D).—Juan J. Carratalá.—Isabel Carratalá.—Maria Carratalá.—Osma Calpeña.—Remedios Carratalá.—Inés Gadea.—Concepcion Pró.—Arturo Gadea.—Antonia Orts, (D).—Maria Josefa Soler.—Roque Perez, (D).—20.

Antonio García, (D).—Josefa Linares, (D).—Rosa Norió, (D).—Inés Andreu, (D).—Pedro García, (D).—Isabel Andreu, (D).—Arturo García, (D).—Isabel García, (D).—Dionisia García.—Antonio García, (D).—Pedro García, (D).—Luis Bernabé, (D).—Remedios Senante.—Maria de los Angeles.—Luis García.—Francisco Senante, (D).—Manuel Garcia.—20.

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion y á las ocho y media, misa conventual.

En Nuestra Señora del Cármén, á las seis y media, misa de la Virgen, y por la noche Salve despues del Santo Rosario.

En Ntra. Sra. de Gracia todas las noches al toque de oraciones se rezará el Sto. Rosario y Salve cantada á Nuestra Señora.

Domingo.—En la Iglesia de San Nicolás, á las ocho y media, misa conventual.

Los demás dias los oficios de costumbre.

En Ntra Sra de Gracia á las cuatro y media de la mañana, será la misa de Alba en la cual se hará la renovacion, á las ocho la segunda y á las nueve la última.

El Viernes, dia de Santiago Apóstol habrá el mismo número de misas y por la tarde á las cuatro y media se hará el 19 de San José.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde á las cuatro y media, trisagio con manifiesto.

ALICANTE.—1884.

Imprenta de Antonio Seva,
Progreso, 5.